

1894  
MARZO  
Plamares: á las 02'07 m.  
Coeficiente 73. — Bajamaras  
Coeficiente 80. — Bajamaras  
á las 03'28 m. y 05'52 t.  
Orto del sol: á las 07'01.  
Ocaso: á las 01:11.

19  
LUNES  
San José, esposo de  
la Sma. Virgen, p. de  
San Fernando.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3 NÚMERO 438  
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Postas

Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 16  
Trimestre fuera de la capital 4'50  
Año fuera de la id. 16  
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Bencito, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercada.

VILLA DE SUANCES  
RESTAURANT  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM 100  
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Servicio á la carta.—Ternera rellena.—Solomillo con trufas.—Pollos á la jardinera y asados.—Menestra del tiempo.—Emparedados de jamón.—Granadinas con setas.—Arroz á la valenciana.—Lengua con champignon.—Cordero con guisantes.—Coquetas de ave.—Rosbeef á la inglesa.—Entrecots y bistés.—Caza: perdices y conejo.—Pescados varios.—Se admiten encargos de empanadas y jamones en dulce para el día de San José.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Directo para Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admite carga hasta el martes 20 del corriente el vapor

CABO PEÑAS

Para Galicia, Sevilla y Cádiz admitirá carga el martes 20 del corriente el vapor

LA CARTUJA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.  
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. 30-21

SEMANA SANTA EDICION ECONOMICA

Texto en latín; en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función.  
Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado.  
De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE

Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán. 8a2

EL SEÑOR  
D. TOMÁS GONZÁLEZ MADRAZO  
HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER.  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Encarnación Rasilla, sus hijos, padre, hermanos, tíos, padre político, primos y demás parientes

Suplican le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 26, al sitio de costumbre.

Santander 19 de marzo de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL PROCESO CONTRA JESÚS

Hace ya bastantes años que el eminente juriconsulto francés Mr. Dupin publicó un notable estudio sobre el «Proceso de Jesucristo», en el cual demostró la ilegalidad del juicio celebrado y la injusticia de la sentencia dictada contra el «Redentor de los hombres».

Intútilmente el erudito judío Mr. Salvador y otros escritores hebreos de merecida reputación científica intentaron, al poco tiempo de dado á la prensa el trabajo de Mr. Dupin, refutar las conclusiones defendidas por este sabio: intútilmente lo intentó, mucho tiempo después, el tristemente renombrado Mr. Renan, judío de nacimiento, aunque racionalista é incrédulo en realidad. Ninguno de cuantos han escrito en defensa ó en disculpa del fallo dado por el «Sanedrín» contra Jesús ha podido patentizar su legalidad y su justicia.

Mr. Dupin se ocupó en su folleto, con gran acierto, de los defectos y de los vicios del enjuiciamiento en el «Proceso de Jesucristo»; pero no los individualizó suficientemente, ni señaló todas las infracciones cometidas por el tribunal deicida. Por esta razón, y porque varios autores contemporáneos de la raza hebrea han insistido, en la última década, en defender la perfecta razón que asistió al «Sanedrín» para condenar á Jesús, juzgamos que no es inoportuno añadir al estudio profundo del célebre magistrado francés algunas consideraciones encaminadas á hacer resaltar las más culminantes transgresiones de las leyes y de la jurisprudencia judaicas, que se advierten en la breve y precipitada «sustanciación» del expresado «Proceso», en la cual se faltó abiertamente á las prescripciones y á las reglas establecidas entre el pueblo hebreo para la instrucción y terminación de las causas criminales.

Esto es lo que nos proponemos demostrar en este opúsculo, creyendo que no parecerá mal que un magistrado español se ocupe de una materia de que se ocupó con lauro un magistrado francés.

II

El «Sanedrín» judío (vulgarmente llamado «Sanedrín») se constituyó formal y definitivamente en la época de los macabeos, esto es, sobre ciento setenta años antes de la Era cristiana. Aquel cuerpo ó tribunal, que tenía á su cargo instruir y fallar las causas por delitos, y muy especialmente por los cometidos contra la religión, se componía, en el tiempo en que nació el Redentor, de setenta y un individuos, que estaban divididos en tres cámaras, á saber, la de los sacerdotes, la de los escribas ó doctores y la de los ancianos. Cada una de estas cámaras constaba de veintitrés miembros, los cuales, juntos con el presidente (nasi) y el vicepresidente (adbetháin), hacían los setenta y uno. Este número, después del sumo pontificado de Caifás, se alteró con frecuencia; pero hasta entonces fue fijo. La presidencia del «Sanedrín» estuvo ordinariamente unida en los últimos tiempos á la dignidad del sumo pontificado.

Mientras la nación hebrea conservó con total independencia el *ius gladii*, las sentencias de pena capital sólo podían imponerse por el «Sanedrín», debiendo pronunciarse con grandes formalidades, que más adelante se indicarán.

Veinticuatro años antes del procedimiento contra Jesús, la nación hebrea había perdido el derecho de condenar á muerte, que se habían apropiado los romanos, dominadores ya del territorio. El «Sanedrín» podía excomulgar, reducir á prisión, imponer penas graves, como la de azotes; pero no podía imponer la pena capital, cuya atribución se habían reservado los conquistadores. Dolorosísimo fue para los judíos verse privados de la prerrogativa del *ius gladii*, del *ius sanguinis*; mas este suceso estaba vaticinado por Jacob, y era necesario que la profecía se cumpliera, como se cumplió en el año séptimo de la vida de Jesús. Así es que en este punto no tiene disculpa la incredulidad de los judíos respecto á la época de la venida al mundo del Redentor.

(Se continuará.)

El «Machichaco»

Desde que Santander se preocupa con esta grave cuestión de la descarga del «Cabo Machichaco», advirtiéndolo nosotros desde luego que se trataba de asunto, además de muy importante, muy delicado, huimos de las apreciaciones, y ya habrán visto los lectores que nos hemos abstenido de ellas, limitándonos á relatar lo que hemos averiguado, á «hacer información», como se dice ahora, procurando no incurrir en muchas inexactitudes. Esto mismo que hemos hecho procuraremos seguir haciendo, con el único fin de tener á los lectores al corriente de cuantas operaciones se efectúen para llegar al término de una situación anormal, para restablecer la tranquilidad en el vecindario.

Para confirmar noticias que circularon, nos dirigimos ayer á las estaciones de los ferrocarriles del Norte y de Solares, en las que se nos dijo que el movimiento de viajeros ha sido estos días muy escaso; que no ha aumentado, por tanto, con esos cientos de familias que, según oímos ayer decir, han abandonado la ciudad, y que quizás hayan salido en coches particulares.

Durante todo el día de ayer, desde primera hora de la mañana, continuaron los trabajos para limpiar de carga, pedazos de hierro y materia explosiva el casco del «Cabo Machichaco», y á la hora en que escribimos, primera de la noche, continúan las operaciones, á la luz de focos eléctricos; porque se ha resuelto no descansar un momento, no interrumpir los trabajos hasta que el casco quede limpio.

Las explosiones parciales no se harán, si hay que hacerlas, según los informes que tenemos, hasta que se haya alijado toda la

carga del barco y hasta que se haya sacado también la nitroglicerina que se pueda extraer sin peligro. Ayer se continuó el reconocimiento, al mismo tiempo que se efectuaba la descarga.

Se extrajeron de la bodega de papa 80 cajas de hojadelata, 26 de clavos, 20 bultos de cubos de zinc, varios fardos de papel y algunos sacos de harina y se arrancaron del lugar en que se hallaban muchas piezas de hierro, materiales de la cubierta del barco.

Se emplearon en estas operaciones una grúa de los muelles de Maliaño, montada sobre los raíles, otra Priestman de dos toneladas y otra grande de ocho.

Mientras varios obreros, auxiliados por los buzos de la Junta de obras del puerto, sacaban con las grúas las piezas de hierro de la cubierta—operación para la cual uno de los buzos se vistió la escafandra, con excepción de la parte que corresponde á la cabeza, pudiendo así meterse en el agua hasta medio cuerpo,—los buzos de la compañía Ibarra, relevándose, estrobaron en la bodega las cajas y los fardos de papel que se extrajeron.

Dirigieron estas operaciones desde primera hora de la mañana los señores Grinda, ingeniero de las obras del puerto, Marhal y Fuentes. La extracción de las piezas de hierro tenía por objeto despejar la entrada al departamento de máquinas para que puedan penetrar en él los buzos. La grúa grande de la Junta de obras del puerto funcionaba á la parte Sur del «Machichaco», y la pequeña en la parte Norte, entre el muelle y el vapor. Esta era la que hacía la descarga de la bodega, sacando la carga que estrobaron los buzos.

Los señores de la Comisión técnica estuvieron en el muelle presenciando estas operaciones, y tomando algunas medidas referentes á detalles de importancia para el mayor éxito de los trabajos.

Por la tarde continuaron las operaciones, no interrumpiéndose al terminar el día, pues para trabajar por la noche se ha instalado, por el ingeniero electricista de la Compañía Volta, alumbrado eléctrico, dos potentes focos, que permiten la prosecución de las faenas. A los buzos se les proporcionó ayer una lámpara, «submarina», de 25 bujías, y hoy se les facilitará otra de 100, con las cuales pueden continuar trabajando en la bodega.

Hecho el reconocimiento general del buque, limpiado el casco interior y exteriormente, abierto un hueco para entrar en el departamento de máquinas, tirado el palo que permanece en pie y extraídos todos los materiales que hay amontonados en la proa, se activará la descarga de cuanto contiene el casco, sacando también, como se sacó ayer, la nitroglicerina congelada.

Hechos estos trabajos, extraído el explosivo, sólido ó líquido, en donde se encuentra, y antes de acudir á otro medio, estudia la manera de poner el casco á flote.

Únicamente en el caso de que se presentaran dificultades insuperables para conseguir el resultado que se espera, se procederá á las explosiones parciales, pero no á la total.

Antes de concluir por hoy debemos elogiar la actividad con que la Compañía «Volta» ha establecido en el muelle el alumbrado eléctrico que permite trabajar durante la noche. Las operaciones continuarán sin inte-

800 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

sus huevos, las consideran en efecto los aficionados como un manjar delicado. Después de cocer una media hora, el bushmán sirvió á los tres ingleses apetitoso plato de langostas. Estos insectos, desprovistos de cabeza, patas y élitros como los cangrejos de mar, los encontraron sabrosos, y sir John Murray, que comió algunos centenares, por su cuenta, recomendó á los marineros que hicieran enormes provisiones.

Llegada la noche cada cual se fue á su colchón habitual, pero la invasión de langostas había llegado también á los carrros, y era imposible entrar en ellos sin aplastar innumerables insectos. Dormir en tales condiciones era poco agradable, por lo cual, en vista de que el cielo estaba puro y de que las constelaciones brillaban en el firmamento, los tres astrónomos pasaron toda la noche tomando alturas de estrellas, lo cual valía más que meterse hasta el cuello en un colchón de langostas. Además los europeos no hubieran podido descansar un momento, mientras en la llanura y en el

AVENTURAS DE TRES RUOSOS Y TRES INGLESES 301

bosque resonaban los rugidos de las fieras que acudían al festín.

Al día siguiente el sol apareció en un horizonte despejado, y empezó á describir su arco diurno en un cielo brillante que prometía caluroso día. El calor de los rayos solares elevó pronto la temperatura y oyóse un sordo rumor de élitros en medio de la masa de langostas que se preparaba á continuar el vuelo y á llevar á otra parte sus devastaciones. A cosa de las ocho de la mañana y como si se despegase un inmenso velo, se desarrolló en el cielo y eclipsó la luz del sol. Todo aquel paraje se oscureció y pudo creerse que la noche continuaba su curso. Levantóse después aire fresco, y el enorme nublar se puso en movimiento. Durante dos horas y con ruido que ensordecía, pasó por encima del campamento, sumido en la obscuridad, y desapareció por fin en el horizonte occidental.

Pero cuando la luz reapareció, pudo verse que las predicciones del bushmán se habían realizado por completo. Ni

804 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

arena, no era á propósito para la vegetación. Las aguas de la estación de las lluvias, filtrándose al través de las capas arenosas, desaparecían casi instantáneamente en estos terrenos cubiertos de innumerable cantidad de gres y que no pueden conservar ninguna molécula líquida.

Era, en efecto, una de las áridas regiones que el doctor Livingstone atravesó más de una vez durante sus aventuras exploraciones. No sólo la tierra, sino la atmósfera estaba tan seca, que los objetos de hierro dejados al aire libre no se oxidaban. Según dijo el sabio doctor, las hojas de los árboles estaban arrugadas y reblandecidas; las de las mimosas permanecían cerradas tanto de día como de noche; los escarabajos puestos en el suelo espiraban á los pocos segundos, y en fin, metido un termómetro tres pulgadas en la tierra la columna mercurial marcó ciento treinta grados Fahrenheit (56º centig.)

De la misma manera que el célebre viajero había visto algunas regiones del

AVENTURAS DE TRES RUOSOS Y TRES INGLESES 297

para los campos, y ¡quiera el cielo que no nos hagan demasiado daño!

—Pero aquí—dijo el coronel Everest,—no tenemos campos sembrados ni prados que nos pertenezcan. ¿Qué podemos temer de esos insectos?

—Nada, si pasan por encima de nuestras cabezas—respondió el bushmán;—todo, si caen sobre ese país que debemos atravesar. En tal caso no quedará ni una hoja en los árboles, ni un tallo de yerba en las praderas, y olvidáis, coronel, que si nuestra comida está asegurada, la de nuestros caballos, bueyes y mulos no lo está. ¿Qué sería de ellos en medio de esos prados devastados?

Los compañeros del bushmán permanecieron algunos instantes silenciosos, observando la masa animada que cruzaba á la vista. El rumor redoblaba, dominado por los graznidos de las águilas y de los halcones, que se precipitaban sobre la inagotable nube, devorando á millares los insectos.

—¿Creéis que bajarán en este paraje?—preguntó William Emery á Mokum.

ruepeón hasta que desaparecan los motivos de la inquietud del vecindario.

Durante todo el día de ayer, estuvieron muy concurridos los paseos y los templos. En el boulevard hubo por la tarde mucha gente. Al muelle Maliaño fueron bastantes curiosos. Está prohibido acercarse al muelle saliente, y las personas que nada tienen que hacer por allí debieran reprimir su curiosidad y pasar el tiempo en otro lado.

El Gobernador civil, señor Sainz Trápaga, en su deseo de que no se deje influir por alarmas y por exajeraciones el vecindario, facilitó ayer á la prensa una nota oficiosa, con lo cual hizo perfectamente, y esto mismo debe, á nuestro juicio, continuar haciendo, pues así conocerá el vecindario la verdad oficialmente y no dará crédito á las inexactitudes.

La nota dice lo siguiente: «La Comisión técnica continúa los trabajos de exploración en el interior del casco, como consecuencia de los acuerdos que tomó ayer, y se es á limpiando hoy por los medios más rápidos la cubierta y el departamento de máquinas, habiéndose extraído algunas toneladas de hierro y una pequeña cantidad de nitroglicerina congelada.»

Trabajando ayer mañana, á primera hora, en la extracción de los materiales que hay sobre la proa, sufrió una herida incisa en la región frontal un obrero llamado Ramón Sáez, que fue curado en la Casa de socorro.

## LA VOZ DEL PAPA Y LA LÓGICA

En 16 de enero publicó LA ATALAYA un artículo titulado «Sepan cuantos...», donde se lee lo siguiente: «Tampoco es de LA ATALAYA provocar polémicas, ni atacar sin motivo, ni mucho menos injuriar al adversario... Por serlo y no más (p. r. ser católica LA ATALAYA), lucha contra el error, refuta las argucias que emplean para mortificar á los católicos los enemigos de Cristo... Los que escriben *La Voz* atacan frecuentemente á la Iglesia. Y de aquí proviene que LA ATALAYA se dedique de cuando en cuando á rebatir los sofismas y artificios de *La Voz*.»

En lo cual seguimos las amonestaciones de nuestro amadísimo Padre León XIII, cuyas terminantes palabras de su Enciclica de 15 de febrero de 1882 son las que siguen: «Se deben contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno, salga también la triaca. Por lo cual, es de desear que, al menos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible, cotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.»

Por esto cuando nos dice *La Voz*: «yo defiendo la separación de la Iglesia y el Estado», nosotros contestamos: «ese es un error; la Iglesia le ha condenado» (Proposición LV del *Syllabus*). Y cuando nos objeta que ella se ríe del *Syllabus*, porque «si Pío IX condenó la separación de la Iglesia y el Estado, Cristo dijo: *Dad á Dios lo que es de Dios, etcétera, etc.*; y entre Cristo y Pío IX la elección no es dudosa»; entonces la probamos claramente, como se ve en LA ATALAYA del día 15, que si fuera eso así, si *La Voz* tuviera razón, Pío IX se hubiera puesto en contradicción con la doctrina de Jesucristo, y la Iglesia entera, reprobando lo mismo que reprobó el inmortal Pontífice, no sería la Iglesia de Cristo, puesto que no atendería á su Salvador, «ni habría aquí más Salvador, ni más Cristo, ni más Iglesia, ni más nada que *La Voz Montañesa*». Y además, precisamente porque se ha de dar á Dios lo que es de Dios, y de Dios es todo, menos el pecado, y nosotros nacimos para Dios, lo que se daba al César tenía que ir ordenado á Dios, y Dios tenía que ser el fin del César, el fin de todos los gobernantes.

Todavía quiso *La Voz* dar á entender que León XIII era partidario de la separación absurda que ella pregona. Negámoselo en absoluto, como era natural, porque es falsísimo (y ahí está la Enciclica *Inmortale Dei*, donde el sabio Pontífice hace suyas las pala-

bras de Gregorio XVI y Pío IX, y reproduce y vuelve á condenar la proposición LV del *Syllabus*); y á esto no responde, como es justo: «tiene razón LA ATALAYA, confesamos nuestro error», ó bien: «tiene razón LA ATALAYA; pero *La Voz* no es católica, y por eso desoye á la Iglesia»; sino que dice: «ustedes son unos fariseos y unos tales y unos cuales», y se queda tan fresca. Y sigue gritando: yo quiero apartar completamente á la Iglesia del Estado; quiero que el Estado no tenga religión (como si no se compusiera de hombres ni tuviera nada que ver con los hombres); quiero el matrimonio civil, la enseñanza laica, la libertad de cultos, la libertad de conciencia... (Véase *La Voz* del día 16.)

Esto es lo que quieren los masones, los cuales—otra vez nos serviremos de las palabras de León XIII en su Enciclica contra la secta de la masonería, de 20 de abril de 1884—«sin disimular ya sus intentos, audazmente se animan contra la majestad de Dios, maquinan abiertamente y en público la ruina de la Santa Iglesia». Eso es lo que pretenden la masonería «que parece haberse hecho casi dueña de los Estados». «Mucho tiempo há que se trabaja tenazmente—añade—para anular en la sociedad toda ingerencia del magisterio y autoridad de la Iglesia, y á este fin se pregona y contiene deberse separar la Iglesia y el Estado, excluyendo así de las leyes y administración de la cosa pública el muy saludable influjo de la religión católica; de lo que se sigue la pretensión de que los Estados se constituyan hecho caso omiso de las enseñanzas y preceptos de la Iglesia... «Y no se obliga á los adeptos (á los que ingresan en la masonería) á abjurar expresamente la fe católica, tan lejos está esto de oponerse á los intentos masonícos, que antes bien sirve á ellos. Primero, porque este es el camino de engañar fácilmente á los sencillos ó incautos y de atraer á muchos más; y después porque, abriendo los brazos á cualesquiera y de cualquiera religión, consiguen persuadir de hecho el grande error de estos tiempos, á saber: el indiferentismo religioso y la igualdad de todos los cultos; conducta muy apropiada para arruinar toda religión, singularmente la católica, que, como única verdadera, no sin suma injuria puede igualarse á las demás.» Y más adelante escribe: «En efecto, la única educación que á los masones agrada, con que según ellos se ha de educar á la juventud es la que llaman *laica, independiente, libre*; es decir, que excluya toda idea religiosa.» «En donde quiera que esta educación ha comenzado á reinar más libremente, suplantando á la educación cristiana, prontamente se han visto desaparecer la honradez y la integridad (¿y lo oye *La Voz*?), tomar cuerpo las opiniones más monstruosas y subir de todo punto la audacia en los crímenes.»

El matrimonio civil. «Por lo que toca á la vida doméstica, he aquí casi toda la doctrina de los naturalistas. El matrimonio es un mero contrato; puede justamente rescindirse á voluntad de los contratantes: la autoridad civil tiene poder sobre el vínculo matrimonial... «Este mismo piensan los masones; no solamente lo piensan, sino se empeñan, hace ya mucho, en reducirlo á costumbre y práctica. En muchos Estados, aun de los llamados católicos, está establecido que fuera del matrimonio civil no hay unión legítima; en otros la ley permite el divorcio; en otros se trabaja para que cuanto antes sea permitido. Así apresuradamente se corre á cambiar la naturaleza del matrimonio en unión instable y pasajera que la pasión haga ó deshaga á su antojo.»

*La Voz* de ayer: «Esto de tener el Estado una religión para andar por la empolvadas oficinas, es lo que nos irrita». El sapientísimo Pontífice reinante: «Como la misma naturaleza enseña á cada uno en particular á dar piadosa y santamente culto á Dios, por tener de El la vida y los bienes que la acompañan, así, y por idéntica causa, *incumbe este mismo deber á pueblos y Estados*. Y los que quisieran á la sociedad civil libre de todo deber religioso, claro está que obran, no sóo injusta, sino ignorante y absurdamente.»

Por donde clarísimamente resulta que *La Voz Montañesa* (véase, volvemos á decir, su número correspondiente al día 16) propaga los mismos errores que propagan los masones, enemigos implacables de la Iglesia, cuya

ruina «maquinan abiertamente y en público», la secta masoníca «constituida contra todo derecho y conveniencia», «no menos pernicioso al Estado que á la religión cristiana», la infame masonería condenada por Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VI, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII. Importa poco á nuestro intento que *La Voz* pertenezca ó no pertenezca á la masonería: lo esencial es saber que difunde los funestísimos errores de la secta masoníca: la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, la enseñanza laica, el matrimonio civil.

Lo esencial, lo que deben aprender y no olvidar los católicos, es que *La Voz Montañesa* está inculcando hace tiempo á la gente ignorante de Santander doctrinas abiertamente contrarias á las que nuestro nombre y profesión de cristianos nos obliga á sostener; lo esencial, lo que los católicos no deben perder de vista ni un momento, es que apoyar ó favorecer en cualquier modo á *La Voz Montañesa*, es apoyar ó favorecer lo que la Santa Iglesia, de quien somos hijos, tantas veces ha mandado que se repruebe.

*La Voz* no es católica; si lo fuera, no defendería esos errores, antes los condenaría y detestaría, como los condenan y detestan todos los católicos. *La Voz* no es católica; si lo fuera, amaría la verdad, y al leer este párrafo de nuestro artículo *Como dos y dos son cuatro*: «Resulta que, para *La Voz*, tan digno de respeto es el catolicismo, como el protestantismo y la religión de Mahoma; lo que vale tanto como decir que se ha de tributar la misma consideración á León XIII que á *Cencerrita* ó á cualquier otro bandido»; al leer esto, repetimos, si amara la verdad, no tendría la incalificable osadía de decir: «¿qué se va á esperar de un escritor que en el ardor de la improvisación compara á León XIII con *Cencerrita*? Y si amara la verdad, no le cegaría la pasión para escribir, con escarnio de la lógica, que de todo lo que decimos en el artículo *Como dos y dos son cuatro* «se deduce que el que sea católico (el que no sea este impreso, pero es una errata, sin duda) debe perseguir á sangre y fuego á todos los que no piensen como él.» Porque lo que se deduce, y esto es lo que dijimos y mantendremos siempre, es que debe odiarse el error, no á la persona que le sustenta. Y esto es lo que entienden y proclaman cuantos abrazan la verdad. «Odia el delito, compadece al delincuente», se lee á la entrada de muchas cárceles. «Odia el pecado, compadece al pecador», es lo que pide á Dios que no se borre nunca de su conciencia el autor de estos renglones.

## EL ORFEÓN "CANTABRIA"

Anoche oímos ensayar al laureado orfeón «Cantabria» y á una escogida orquesta, en el local que ocupa aquella Sociedad en la calle de la Compañía, las magistrales *lamentaciones* del maestro Eslava, que cantará en la iglesia de San Francisco en esta Semana Santa.

La interpretación nos dejó sorprendidos, por la afinación del nutrido coro, obediente á las inspiraciones de su director el señor Wüsch, cuyo amor al arte y cuyo talento músico quedarán nuevamente evidenciados ante el público santanderino el día que se canten las *lamentaciones*, y el *misereve*, que no oímos ensayar anoche. Sólo sintiendo aquel amor y poseyendo aquel talento, se logra una interpretación tan esmerada, por un coro, de tan difíciles obras, pues la constancia, la paciencia en la enseñanza, al primero son debidas, y el acierto débese al segundo. Inclinación al arte necesitase también para la obediencia y la comprensión, por las cuales han llegado los orfeonistas á entender perfectamente al maestro Eslava, por haber entendido á su intérprete el señor Wüsch, buen intérprete á nuestro juicio, juzgando nosotros por la impresión que nos produjo anoche la ejecución de las hermosas obras.

Enviamos nuestros plácemes á este señor y al orfeón «Cantabria», en el cual sobresa- le, por su voz de tenor clara y agradabilísima, de timbre suave—voz fácilmente «dul-

ficable» y aprovechab'e para superiores trabajos artísticos.—el joven Ricardo Solís, que cantó ayer muy bien un *solo*, y que ha de ser, en lo porvenir, si estudia con fe y cuida la voz, un buen cantante. Un niño canta de tiple que vale mucho también: llámase, si no recordamos mal, Paco Amarante. Tiene una voz muy agradable, sostiene con valentía las notas, y además de afinar, canta con gusto que sorprende en un muchachillo de su edad.

Muchas personas, entre ellas algunas distinguidas señoras, escucharon ayer el ensayo —en el que ejecutaron muy bien su parte los señores de la orquesta—en el salón del orfeón «Cantabria», y gran número de ellas se detuvieron á oírle desde la calle. Excusado es decir que deseamos vivamente oír al orfeón en la iglesia de San Francisco, donde creemos que no se perderá de la interpretación ningún detalle.

## DE LA PEREGRINACIÓN

### DESDE COMILLAS

Comillas, marzo 11 de 1894.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Consecuente con la indicación que hice á usted en mi última, le dirijo estos cuatro renglones para noticiarle que, reunida la Junta directiva del Círculo católico de obreros de esta villa, procedió al sorteo entre los socios que se habían inscrito con objeto de formar parte de la proyectada peregrinación á Roma.

De los veintuno que figuraban en las listas fueron agraciados por la suerte don Miguel Galve Peña, don Agustín Fernández Díaz, don Andrés Ballina López, don Miguel Llano Cabadas, don José Manuel Pérez Poó, don Antonio Prieto Cobo, don Antonio Mora Fernández, don Manuel Izquierdo Munguía, don Elías Bautista Fernández, don Braulio Fernández Casanueva, don Baldome Pucco Vallina y don Maximiliano Pando Fernández.

Todos, señor director, son muy buenos chicos, y por tanto los demás socios se felicitan de que la suerte se haya mostrado conforme con los deseos de antemano expresados.

Singular contraste ofrecía la alegría mal disimulada de los agraciados con la tristeza de los que no fueron agraciados por la suerte, y si no dígalo mi amigo el famoso Paco, que con seguridad no duerme pensando en su mala estrella.

Llenos de fe y de entusiasmo religioso van los obreros de este círculo, y no dudo que obtendrán buenos frutos de la peregrinación.

Se ofrece de usted, señor director, atento servidor y amigo, q. b. s. m.

José Prieto.

### Propaganda

Ha regresado la comisión de congregantes de San Luis Gonzaga, después de haber recorrido los valles de Toranzo, Igüña y Buelna, dejando en todas partes iniciado un movimiento altamente favorable á la gran peregrinación obrera.

En unos pueblos se organizan juntas, en otros se abren suscripciones ó se ofrecen donativos para costear ó ayudar á obreros escogidos que desean alistarse en la gran falan- je que España lleva á los pies del romano Pontífice, y los más han enviado á la junta central, por medio de la comisión, la nota detallada de sus representantes en Roma.

La comisión se muestra muy agradecida y satisfecha del fruto de sus trabajos, de las atenciones recibidas y singularmente del entusiasmo y desprendimiento de todos los señores curas párrocos y de muchos seglares cuyos nombres no publicamos por no ofender su cristiana caridad ni hacer interminable esta noticia con tan larga lista de favorecedores.

### El señor Obispo

Vencidas las dificultades que en un prin-

cipio se le presentaron, y en vista del entusiasmo con que en la Montaña ha sido acogida la idea de la peregrinación, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado se halla dispuesto, según nuestros informes, á tomar parte en esa obra que tanta resonancia ha de alcanzar, yendo, por lo tanto, con la ayuda de Dios, al frente de la peregrinación de los obreros montañeses. Como esta noticia ha de ser del agrado de los peregrinos, hemos creído oportuno consignarla, deseando vivamente que en todas sus partes se realicen los proyectos á que nos referimos.

## POR TELEGRAFO

### Prórroga

Madrid 17—10 m.

A instancia de varios Prelados, y en vista del entusiasmo que reina en todas partes por la peregrinación obrera, se ha acordado prorrogar el tiempo para las inscripciones hasta el 31 de marzo inclusive, deseando que esta determinación obtenga la mayor publicidad posible á fin de que con la nueva prórroga hallen más facilidades todos los que, como obreros ó como protectores, deseen tomar parte en la peregrinación.

EL MARQUÉS DE COMILLAS.

## NOTICIAS

Como estos días parece que no se piensa más que en alarman, no ha faltado quien entre sus fantasías ha soñado que la «huída» de la ciudad iba á ser tan extraordinaria que no quedarían fieles para asistir á las funciones de Semana Santa, llegando hasta decir que se suprimirían dichas funciones.

Tanto un aserto como otro carecen de fundamento hasta la fecha, pues ni la gente se ausenta tan á la desbandada como ellos dicen, ni se ha pensado en suprimir los cultos de las iglesias, siendo casi seguro que se celebrarán en todas como en años anteriores.

Aunque no sabemos nada oficial sobre este asunto, lo consignamos casi con certeza, pues si el Gobernador señor Sainz Trápaga ha prometido avisar al vecindario por lo menos con dos días de anticipación, no es de creer que se haga lo que tanto preocupa en la próxima festividad, puesto que ni apenas faltan dos días, ni se ha dado el anunciado aviso, ni el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, ilustrísimo señor Dean y Cabildo y reverendos párrocos han decidido cosa alguna, que sepamos, sobre el particular.

Aunque decimos esto, no negamos que, en vista de los acuerdos últimos de la Comisión técnica, resultan en definitiva hoy tal vez las autoridades eclesiásticas.

El señor Gobernador de la provincia ha dispuesto se anuncie la petición de un tranvía urbano de motor de sangre, desde la calle de Colosía, en esta ciudad, hasta el Sardinero, por Miranda, solicitado por don Casimiro del Solar y Saiz Pardo; para cumplimentar lo que previene el artículo 102 del reglamento de 24 de mayo de 1878 para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles y lo dispuesto en el artículo 101 del mismo reglamento, se anuncia en el *Boletín Oficial* para que en el término de 30 días puedan presentar propuestas que pudieran mejorar la presentada, la que está de manifiesto en esta jefatura.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 44 raciones de rancho, 12 libras de carne, 16 de pan, 5 de arroz y 5 de garbanzos.

En la sección de consumos de este Ayuntamiento se han recaudado las siguientes cantidades en los días que se expresan:

Desde el 1.º al 10 del corriente, pesetas, 34.766'57; desde el 11 al 17, 32.254'91; total, pesetas, 65.021'48.

En la sección de Contribuciones é Impuestos se han recaudado desde el 1.º al 10, pese-

—Lo temo,—respondió el cazador.—El viento del Norte le lleva directamente. Además, ved el sol que desaparece. La fresca brisa de la noche va á entorpecer las alas de las langostas. Se arrojarán sobre los árboles, sobre las plantas, sobre las praderas, y entonces...

El bushmán no terminó la frase. Su predicción se realizaba en aquel momento. En un instante el enorme nublando bajó al suelo y no se vio más que una masa hormigueante y oscura alrededor del campamento y hasta los límites del horizonte. El emplazamiento mismo del campamento fue literalmente inundado. Los carros, las tiendas, todo desapareció bajo aquel granizo viviente. La masa de langosta medía un pie de altura. Los ingleses, metidos hasta media pierna en esta capa, aplastaban millares de langostas á cada paso, pero ¿qué importaba el número?

Y sin embargo, no son causas de destrucción lo que falta á estos insectos. Los pájaros los devoran ávidamente, y las serpientes, atraídas por éste que pa-



## CAPÍTULO XVIII

### El desierto

Era, en efecto, el desierto lo que se extendía delante de los pasos de los viajeros, y cuando el 25 de diciembre, después de haber medido un nuevo grado del meridiano y acabado su triángulo cuarentay ocho, el coronel Everest y sus compañeros llegaron al límite septentrional del *karrou*, no hallaron diferencia alguna entre esta región que abandonaban y el nuevo país árido y quemado que iban á recorrer.

Los animales empleados en el servicio de la caravana sufrían mucho por la escasez de pastos, y el agua también faltaba. El terreno, mezcla de arcilla y de

quedaba una hoja en los árboles ni un tallo de yerba en las praderas. Todo había sido aniquilado. El suelo aparecía amarillento y terroso. Aquello era el invierno sucediendo al verano con la rapidez de un cambio de decoración; era el desierto que reemplazaba á la fertilidad.

Podía aplicarse á aquellas devoradoras langostas el proverbio oriental que explica el instinto del robo de los osmanlis. La yerba no crece por donde el turco pasa. La yerba no crece más donde caen las langostas.

ra ellas es manjar exquisito, tragan enormes cantidades. Los caballos, los bueyes, las mulas y los perros los comen con indecible satisfacción; la caza de la llanura, las fieras, leones ó hienas, elefantes ó rinocerontes, engullen en sus grandes estómagos cantidades inmensas de estos insectos. En fin, los mismos bochjesmanes, aficionados á estos langostinos del aire, los comen como un manjar celestial. Pero su número desafiaba todas las causas de destrucción, hasta la de su propia voracidad, porque estos insectos se devoran entre sí.

A instancias del bushmán, los ingleses gustaron de este alimento que les caía del cielo, cocieron algunos millares de langostas con sal, pimienta y vinagre, cuidando de escoger las más jóvenes, que son verdes y no amarillentas, y por tanto menos coriáceas que las viejas, algunas de las cuales llegan á tener hasta cuatro pulgadas de largas. Estas langostas jóvenes, del grueso de un cañón de pluma y de quince á veinte líneas de largas, no habiendo todavía depositado

tas, 10.362'08; desde el 11 al 17, 4.316'73; total, pesetas, 14.678'71.

Anteayer fue denunciada una vendedora de corderos por cometer un fraude.

Dos individuos promovieron ayer un escándalo en un portal de una casa de la calle de Peñaherrosa.

Dos caballos dieron un espectáculo en la calle del Correo, corriendo.

El coche correo que salió de esta ciudad para Bilbao ayer por la mañana, al pasar por la calle de Cervantes, cerca de la Travesía de la Enseñanza, arrancó el farol situado entre dichas calles, haciendo pedazos los cristales.

Un sujeto fue acometido anoche en la calle de la Concordia por otro, siendo la causa de la agresión, ó así al menos lo dijo el agredido en el cuarto de la guardia municipal, el haber tenido ambos un juicio de faltas, que se salió perdiendo el que anoche parece que se quiso vengar violentamente.

Se ha hecho cargo del Gobierno civil de la provincia de Madrid el señor duque de Tames.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de Vigilancia en esta provincia, el señor don Elías José Roura, que hasta hace poco tiempo había ocupado dicho cargo, siendo declarado cesante por causas que ignoramos.

Nos ha complacido en gran manera este nombramiento, como nos causó penosa impresión que se enviase la cesantía á tan digno funcionario.

Y ahora que de inspectores se trata, debemos decir que sabemos que el señor Salazar gestiona su ascenso, que sería el digno premio de sus buenos servicios, que viene prestando sin interrupción desde la catástrofe.

Igualmente deben tenerse en cuenta los trabajos del laborioso empleado del Gobierno señor don Manuel Gómez, digno de recompensa, que creemos se le concederá.

Los Ayuntamientos de Rionansa y Riotuerto han expuesto al público el registro fiscal de fincas urbanas.

Uno de estos días principiará á funcionar el horno alto recientemente construido en la fábrica de Moreda y Gijón.

Al efecto ha empezado á cargarse de mineral de hierro para hacer la primera fundición.

En el vapor «Covadonga» se han embarcado en Gijón muchas pipas de sidra para los puertos de Galicia.

Procedente de Francia ha llegado al puerto de la Coruña y fondeó cerca de la Palloza, una draga, cuyo arribo tiene por objeto limpiar la bahía, á fin de empezar las obras proyectadas.

Dice un diario de la Coruña: «Con motivo de haberse encargado de la cartera de Hacienda el señor don Amós Salvador, felicitase un colega de Vigo, recordando que el nuevo ministro, puesto que conoce aquel pueblo, en el cual estuvo varias veces, sabrá tener en cuenta sus necesidades durante el tiempo que se halle en el poder.

El señor Salvador—añade—no ignora nuestras aspiraciones y legítimos deseos y no olvida seguramente que el pueblo de Vigo es la cuna de su esposa doña Emilia.

Podemos esperar, pues, en el nuevo ministro, justa protección á los intereses de Vigo.»

Por el juzgado de primera instancia de Mondoñedo se llama á los que se consideren con derecho á heredar á don Manuel Trasaras, fallecido el 12 de noviembre del año último, bajo testamento otorgado el día 23 de octubre de 1881.

Es probable que desde los campanarios de las iglesias parroquiales de Santiago se coloquen unas cuerdas para que los serenos por sí mismos hagan la señal de alarma en caso de incendio sin necesidad de avisar á los sacristanes de los referidos templos, pues en ello se pierde mucho tiempo.

Ha sido designado para ocupar interinamente la cátedra de lengua alemana, vacante en el Instituto de Santiago por renuncia del señor Barcia Caballero, el sacerdote don Emilio Villelga, por reunir excepcionales condiciones para desempeñarla.

El de Rivamontán al Monte ha expuesto el registro fiscal de edificios y solares y el apéndice al amillaramiento.

Anoche promovieron un alboroto en la calle de Isabel II varios sujetos que formaron parte de la famosa «Estudiantina Santander», dándose de golpes en dicha calle.

El motivo del suceso, según parece, ha sido la divergencia de ideas que hay entre los socios, á consecuencia de sucesos recientes, acaecidos entre ellos últimamente por motivo delicado.

Parece que á uno de los contendientes le fue ocupada una navaja, y todos quedaron detenidos en la Prevención, por alborotar.

**Escuela Mercantil de Institutoras** dirigida por don Belisario Santocildes Palazuelos, bachiller en artes, perito y profesor mercantil titular, catedrático auxiliar honorario que fue en la suprimida Escuela oficial de comercio de esta población, etc., etc.

Queda abierta la matrícula para las secciones de *ingreso, estudios preparatorios y de comercio* (incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano), en casa del director de dicha Escuela, Cuesta del Hospital, 3, teléfono 327.

Las alumnas que posean el título de maes-

tra elemental ó superior no necesitan sufrir el examen de ingreso.

**Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º**

**Mercados públicos**

Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer

Cebollas asturianas, una peseta el ciento.	Salchichas, 2 id. kilo.
Id. blancas, 0.80 docena.	Manteca vaca, 2-20 id. id.
Ajos, 0.25 á 0.75 el ramo.	Huevos país, 0.80 id. doc.
Papas amarillas, 5-50 pesetas quintal.	Id. asturianos, 6-70 id.
Id. prusianas, 4-50 id. id.	Perdices 2-00 ptas. una.
Id. comunes, 4-00 id. id.	Sordas, 0.00 id. id.
Alubias, 0.80 la tercia.	Volancicos, 1-50 id. id.
Coliflor, 0.20 á 0.40 pella.	Pichones, 1 id. id.
Lechugas, de 0.95 á 0.10 una.	Anades, 2-25 id. id.
Escarola, 0-10 id.	Tordipollos, 0.75 id. id.
Nabos Reinoso 0-80 kilo.	Aves frías, 0-75 id. id.
Batatas 0-50 id. id.	Calandrias, 0-25 y 0-80 idem par.
Zanahorias, de 0.50 á 0.75 idem docena.	Tordos y malvises, 0-25 idem id.
Alcachofas, 1 á 1.25 id. id.	Pollos de 2 á 2-50 uno
Repollas, 0.20 á 0.40 id. uno.	Gallinas de 3-50 á 4 id.
Limonas, á 0.70 d. a.	Liebres 3-50 id. id.
Manzanas, de 0.75 á 1 id.	Merluza, 2-00 id. kilo.
Peras de invierno 2-00 á 3-50 id. id.	Lubina, 3-50 id. id.
Naranjas, 0.40 id. id.	Congrio, 2-00 id. id.
Queso de Burgos, 1-20 id. kilo.	Doradas, 0-00 id. id.
Id. de Castilla, 1-80 id. id.	Jargo, 0-00 id. id.
Leche de vaca, 0.40 litro.	Anguilas, 1-50 id. id.
Carne de vaca, de 1.40 a 1.60 ptas. kilo.	Truchas 0-00 id. id.
Solomillo, 2-50 id. id.	Mubles, 1-50 id. id.
Ternera con hueso, 2 id.	Barbos, 2-00 id. id.
Riñones y lengua, 1.60.	Machote, 0-80 id. id.
Sesos de vaca 3 ternera, 1-00 id. id. uno.	Lengüado 0-00 id. id.
Corderos de 4 á 6 id. id.	Sulas, 0-20 id. id.
Manteca de cerdo en rama, 2-20 id. kilo.	Raya, 0-80 id. id.
Lomo cerdo, 2-50 id. id.	Rodavallo, 2-00 id. id.
Jamón extranjero, 3-50 id. fresco, 2-25 id. id.	Mero, 0-00 id. id.
Tocino, 2 id. id.	Perlas, 0-00 id. id.
	Abadejos, 0-00 id. id.
	Besugos, 0-00 á 0-00 id. pieza.
	Cabrachos, 0-50 á 0-75 id.
	Sardas, 0-00 id. id.
	Cachos, 2-40 á 0-50 id.
	Julias, 0-00 á 0-00 docena

lo que há poco no podía ni pensar.

Santander es ignorante de un modo desamparante, Este peligro cruel, toda España lo sabía, toda España, vida mía, menos él!

AMADIS.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

**El Sultán de Marruecos**

Madrid 18—12'45 t.

Las noticias recibidas de Marruecos aseguran que á mediados del próximo mes de abril el Sultán marchará á Fez, como había anunciado, y una vez allí, organizará un ejército, con el cual irá al Riff á castigar á las kabilas rebeldes promovedoras de los hechos que originaron el último conflicto hispano-marroquí.

**Un candidato**

Háblase en algunos círculos, no sabemos con qué fundamento, de la candidatura del ex-subsecretario de la Presidencia y diputado por la isla de Cuba señor Villanueva para la dirección de la Compañía arrendataria de Tabacos.

**Regreso de tropas**

El vapor «Larache» ha salido de Melilla con rumbo á la Península, conduciendo á Valencia y Barcelona 224 licenciados del regimiento de Mallorca é igual número del de Guipúzcoa.

En el vapor «Antonio López» embarcará también, de regreso, la brigada que manda el general Molins.

**El Padre Zeferino**

Madrid 18—1'25 t.

El ilustre Cardenal Fray Zeferino González experimentó anoche un empeoramiento en la grave dolencia que sufre, que hizo temer á los médicos que le asisten un funesto resultado. Sin que el estado de gravedad haya desaparecido, ahora se encuentra el eminente filósofo algo mejorado.

**Los conservadores**

Han circulado con insistencia rumores de haber llegado á una inteligencia los señores Cánovas del Castillo y Silvela; pero personas muy allegadas á ambos prohombres políticos negaban fundamento á dichos rumores.

Háblase, en cambio, de aproximaciones de nuevos elementos al partido conservador que acudilla el primero de aquellos señores.

**El general Martínez Campos**

Madrid 18—7'45 n.

Nuestro corresponsal en Melilla nos dice que el general Martínez Campos está haciendo los trabajos necesarios á fin de asegurar la higiene de la guarnición de aquella plaza, y que tratará de proceder, si es posible, á la demarcación de la zona neutral sin esperar la llegada del ejército imperial.

Añade nuestro corresponsal en su telegrama, que el general Martínez Campos, huyendo de que se le tributen ovaciones, tiene el propósito de regresar á la Península sin previo aviso, eligiendo para su desembarque el puerto por donde menos se espere.

**La fiesta de las Palmas**

Madrid 18—8'10 n.

Hoy, como Domingo de Ramos, se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad la tradicional fiesta de las Palmas.

**Fallecimiento**

A las once de la mañana de hoy, según anuncia un telegrama de París, ha fallecido en dicha capital la esposa del señor Ruiz Zorrilla.

**Consejo de ministros**

Madrid 18—9'35 n.

Como se había anunciado, hoy se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

En él se acordó proponer á la Reina Regente, en el acto de la adoración de la Cruz el día de Viernes Santo, seis indultos de pena de muerte del fuero civil y dos del militar.

El señor Aguilera dio cuenta á sus compañeros de Gabinete de los trabajos que lleva realizados la comisión técnica que ha ido á Santander con objeto de estudiar el asunto de la voladura del vapor «Cabo Machichaco».

El señor Moret leyó el tratado firmado por el general Martínez Campos en Marruecos, el cual tratado fue aprobado por el Consejo, acordando proponer á la Reina su ratificación. También fue aprobada la propuesta de recompensas que hace el general embajador, y se encargó al señor Moret que telegrafe al señor Martínez Campos expresándole la satisfacción que siente el Consejo de ministros por el feliz resultado de la embajada.

Quedó ultimada la combinación de gobernadores de provincia y la de altos cargos, excepto la dirección de la Tabacalera y la presidencia del Tribunal Supremo.

Los ministros se muestran muy reservados en la cuestión de nombres. Respecto á los gobernadores sabemos que hay tres nuevos: los señores Bessón, para Guipúzcoa; López Domínguez, para Jaén,

y Fuenmayor, para Logroño. El señor Morres será trasladado á Vizcaya y el señor Torres Almunia á Santander.

Para la subsecretaría de Hacienda ha sido nombrado el señor Oya, con carácter de interino; el señor García Monfort, para la dirección de Aduanas; el señor conde de Xiquena, para la presidencia del Consejo de Estado, y el señor Montilla, para la dirección de Comunicaciones.

**Los rifeños**

Madrid 18—11'40 n.

Ha fondeado en Málaga el crucero «Isla de Luzón», procedente de Melilla. Con referencia á los rifeños dícese que éstos están decididos á no ceder un palmo de terreno si el Sultán no les indemniza.

**En Vélez-Málaga**

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha acordado, con objeto de poder dar trabajo á 5.000 braceros que carecen de él, pedir al Gobierno el libre cultivo del tabaco y la promoción de varias obras públicas.

**Sigue grave**

El Padre Zeferino González continúa en estado grave.

**El empréstito**

El señor ministro de Hacienda ha declarado que desconoce el fundamento de la noticia que circuló ayer en la Bolsa relativa á la próxima emisión de un empréstito.

**El «Machichaco»**

Madrid 19—1'30 m.

Según ha telegrafiado el Gobernador de Santander al ministro de la Gobernación, los trabajos de exploración en el casco del «Cabo Machichaco» han tenido que suspenderse esta noche por la ruptura de los cables del alumbrado eléctrico.

**En la Coruña**

Durante el paso de la procesión del Nazareno por las calles de la Coruña, un sujeto disparó dos tiros al aire. Dícese que al disparar gritó ¡Viva la anarquía! La policía le detuvo inmediatamente, y ha declarado que le impulsó á realizar el hecho el estado de miseria en que se hallaba.

La alarma que se produjo en el momento de sentirse las detonaciones se desvaneció al poco rato.

FABRA.

**EXTRANJERO**

**En el Senado francés**

Madrid 18—2'30 t.

El Senado francés aprobó ayer el proyecto de convención monetaria. Después suspendió sus sesiones hasta el día 24 de abril.

**En el Uruguay**

Los telegramas de Montevideo dicen que continúan suspendidas las elecciones de Presidente de la República del Uruguay.

**En el Brasil**

Los insurrectos brasileños están fortificando sus posiciones en la frontera del Estado de San Pablo.

Las elecciones legislativas en Pernambuco siguen siendo favorables á los autonomistas, cuyos jefes jefes encarcelados.

La escuadra adicta al Gobierno de Peixoto continúa en Bahía.

**Un discurso de Rosebery**

Lord Rosebery, jefe del Gabinete inglés, ha pronunciado un importante discurso en Edimburgo, en el que ha declarado que la Cámara de los Lores es un peligro para el país, y que espera de éste el apoyo indispensable para conjurar los males que amenazan la paz interior del imperio británico.

**El oro**

El precio del oro en la República Argentina está á 356 por 100.

**Un meeting**

Madrid 18—11'10 n.

En Londres se ha verificado un meeting organizado por las sociedades obreras en el que se acordó pedir la abolición de la Cámara de los Lores por haberse rechazado el proyecto sobre responsabilidades de los patronos que aprobó la Cámara de los Comunes.

**El aniversario de la Commune**

En París se ha celebrado el aniversario de la proclamación de la Commune sin que ocurriera ningún incidente lamentable.

**Rumor de crisis**

Un telegrama de Bruselas dice que circulan rumores de haber surgido una crisis en el Gabinete belga.

FABRA.

**PASATIEMPOS**

**JEROGLIFICOS**



**CHARADAS**

Por Sierra

Coloquéme la cuatro-primerá y un segunda-cuartá me puse á escribir; y en esto que vino mi primera-cuarto sin tener en cuenta que estaba yo allí. Del susto hice un todo y ¡pobre infeliz! con no ser tres-dos-cuatro, el tintero halló triste fin.

A todo derribó un día con impetu una tercera, manchando de dos primera un gran traje que tenía.

M. P.

(Las soluciones mañana.)

Solución al último jerooglífico: Domingo de Ramos.

**ANUNCIOS**

**SE CONFECCIONA** toda clase de ropa blanca por costureras muy prácticas. 8-8

Calle de la Blanca, 8, 4.º

**OSTRAS FRESCAS**

**POR MILLONES**

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander.

Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**PANADERIA**

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una en esta ciudad, con maquinaria, caballo, burro, carro y otras herramientas. Tiene también parroquia adquirida.

En el Paseo de Miranda, número 77, informarán.

**DESCENSOR**

Se vende uno de excelente sistema automático, que sirve especialmente para incendios

En esta imprenta informarán. 6-6

**SE NECESITA** una doncella que sepa su obligación. Inútil presentarse sin las mejores referencias.

En el Paseo de la Concepción, número 1, darán razón.

En el acreditado y antiguo almacén de se-

**SATISFACER**

**ENTERARSE**

Chorizos extremeños superiores á 2 pesetas 20 céntimos docena. 5a2

Bajo el Puente, esquina á la plaza de la leche.

**LA NUEVA RUE GAMA**

Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 8 y 30 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

**GRAN MANUFACTURA**  
DE  
**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**  
**LA IBÉRICA**  
MARCA OLIBET J.º E HIJO  
RENTERÍA (GUIPÚZCOA)  
**REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA**  
AGENTE PARA LA VENTA  
**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

RESTAURANTE DEL CAFE OCCIDENTE CUBIERTO DESDE 9 PESETAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for various types of advertisements.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices. Includes 'Ferrocarril del Norte' with train schedules, 'Correos' with mail services, 'Servicio de Bahía' with harbor services, and 'Servicios de Coches' with carriage services.

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. Advertisement for the company's shipping line, featuring a ship illustration and details about routes to Puerto Rico and Veracruz.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores correos españoles. Advertisement for the Spanish Mail Steamship Line, listing routes to Liverpool, Santander, and Cuba.

PISOS DESALQUILADOS. Real estate advertisements for rental properties in Santa Clara and other areas, including furnished and unfurnished options.

Linea de Filipinas. Advertisement for the shipping line to the Philippines, listing routes to ports like Cebu, Manila, and Singapore.

HABANA, MATANZAS. SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS. Advertisement for shipping services to Cuban ports, including schedules and agent information.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN. Advertisement for Dr. Klein's cough pills, highlighting their effectiveness and safety.

Linea de Buenos Aires. Advertisement for the shipping line to Buenos Aires, listing routes and schedules.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. Advertisement for a book about Cantabria, featuring artistic compositions and photographs.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Advertisement for a horticulture establishment, offering various plants and services.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Advertisement for shipping services to African ports like Morocco and Algeria.

VACUNA [Cow-Pox] DEL INSTITUTO SUIZO. Advertisement for a cowpox vaccine from the Swiss Institute, including contact information for the pharmacy.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. Advertisement for Formiguer's liniment, used for treating horses.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Advertisement for a restaurant or hotel, highlighting its location and services.

EL COMERCIO Y LA BANCA. MÉDICO HOMEÓPATA. Advertisement for a homeopathic doctor and a commercial/banking service.